



## INFORME PROPUESTA PUBLICA N° 4482-8-LE26

### “ADQUISICIÓN VEHÍCULO MODELO JEEP TRACCIÓN 4X4 PARA LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE”

En Dalcahue a 30 días del mes de marzo del 2026, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal de mercado público, de los siguientes oferentes:

OFERTA N.º	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR IVA INCLUIDO
1.	SOCIEDAD DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CERDA Y CLAVERÍA LIMITADA	76.290.567-1	\$24.051.200. -
2.	INVERSIONES DEL SUR MAULE LIMITADA	76.487.171-5	\$24.454.500. -
3.	DITRAVEL RENT A CAR SPA	77.730.794-0	\$20.962.595
4.	M INDUSTRIAL SPA	77.707.677-9	\$24.000.000
5.	MAQUINARIA CEIGAC SPA	78.290.409-4	\$23.202.835
6.	MUNDO V8 SPA	78.327.187-7	\$24.390.000

#### CONSIDERANDO:

1. Que los oferentes SOCIEDAD DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CERDA Y CLAVERÍA LIMITADA, RUT 76.290.567-1, y MUNDO V8 SPA, RUT 78.327.187-7, no cumple con los Términos Técnicos de Referencia (TTR) exigidos por esta entidad licitante detallados en el punto 4. a) Anexos Técnicos de las bases administrativas. Se han identificado discrepancias en los parámetros del motor que afectan el rendimiento y la idoneidad del bien para los fines requeridos.  
El parámetro técnico presentado no coincide con las especificaciones de los TTR.
2. Que, revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se procede a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas, según el siguiente detalle:

#### FACTORES:

##### PRECIO MÁXIMO 30%

El puntaje se asignará a cada oferta de acuerdo a una distribución lineal.

P	$\frac{P1 \times PMAX}{P2}$
P	Puntaje a asignar a la oferta analizada
P1	Precio de menor monto
P2	Precio de la oferta comparada
P MAX	Puntaje máximo correspondiente a este criterio, o sea, 30%



### **GARANTÍA: MÁXIMO 30%**

Disponibilidad de Servicio Técnico en la Región de Los Lagos y mayor Garantía Técnica ofrecida, según Anexo N° 5.

Oferente que cumpla con ambos criterios	50 puntos = 10 %
Demás oferentes:	0 punto

Si el oferente presenta Servicio Técnico en la Región de los Lagos y una garantía para chasis igual o superior a 24 meses o 100.000 km se le otorgará la totalidad del puntaje

### **PLAZO DE ENTREGA: MÁXIMO 20%**

Para efectos de evaluación, todas las ofertas con plazo de entrega igual o menor a 15 días corridos se considerarán como entregas inmediatas y se le asignará un 20%.

Para las entregas entre 16 y 60 días será aplicable la fórmula.

I	$\frac{Pl\ min \times I\ max}{PL}$
	PL
I	Puntaje a asignar a la oferta analizada
I max	Precio de menor monto
PL min	Precio de la oferta comparada
PL	Puntaje máximo correspondiente a este criterio, o sea, 20%

### **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: MÁXIMO 10%**

Aplicados a los oferentes que hayan dado cumplimiento al ingreso de todos los antecedentes solicitados en la presente licitación. A los demás oferentes se les evaluará con 0 punto.

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue, podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones nos les confieran a esos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes, y se informe de dicha solicitud al resto de los oferentes a través del sistema de Información. Se contempla en los respectivos criterios de evaluación, el cumplimiento de los requisitos formales, asignándoles un menor puntaje a las ofertas que no cumplieron.

### **PROGRAMA DE INTEGRIDAD; MÁXIMO 10%**

Aplicados a los oferentes que acrediten la existencia de programas de integridad y ética empresarial, el cual debe ser conocido y aplicado por su personal.



4.- Que, efectuado el proceso de revisión y evaluación de las ofertas, y en atención a los puntajes obtenidos conforme a los criterios establecidos en las Bases Administrativas, **la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación a los oferentes que obtuvieron el mayor puntaje total**, por cumplir con lo solicitado por la Municipalidad, lo que se detalla en el cuadro comparativo de evaluación que forma parte integrante del presente informe.

Oferentes adjudicados:

OFERTA N.º	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR IVA INCLUIDO
1.	MAQUINARIA CEIGAC SPA	78.290.409-4	\$23.202.835



**FERNANDO RUIZ PORTILLA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE



**CLAUDIA BORQUEZ MIRANDA**  
DIDECO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE